

Apagón: se desconectaron centrales de generación que no debieron desconectarse

- El Gobierno ha publicado hoy una escueta nota en la que plasma su valoración, a un año vista, del apagón. Los análisis técnicos -explican desde Moncloa- han dejado claro que la...



Apagón: se desconectaron centrales de generación que no debieron desconectarse

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/panorama/apag-n-se-desconectaron-centrales-de-generaci-20260428>

Antonio Barrero F.

Martes, 28 abril 2026

El Gobierno publicó su **Informe sobre el cero eléctrico del 28 de abril de 2025** apenas 49 días después, el 17 de junio, en la mitad del tiempo establecido para ello por la Unión Europea, que es de tres meses. El Informe del Comité de Análisis identificó que el incidente se debió a "un problema de sobretensión con origen multifactorial". Tras ese eufemismo (que señala a todos y a ninguno), el Ejecutivo destaca tres factores, concretamente: (1) **faltaban capacidades de control de tensión**, "bien porque no estaban programadas con suficiencia [ahí el Informe del Gobierno estaría señalando a REE, que es quien debe programar], bien porque las que estaban programadas no proporcionaban adecuadamente lo que decía la norma [ahí estaría señalando a las compañías eléctricas] o una combinación de ambas"; (2) **se produjeron varias oscilaciones**, una de ellas atípica, que alteraron la configuración del sistema eléctrico; la respuesta a estas oscilaciones (de Red Eléctrica, como Operador del Sistema) fue "la correcta", según el Ejecutivo, pero dificultó el control de la tensión; y (3) **se desconectaron centrales de generación "antes"** de que se superasen los umbrales de tensión establecidos por la normativa, contribuyendo a una desconexión en cadena que acabó en el apagón nacional". Estas causas fueron ratificadas -explican desde el Ministerio para la Transición Ecológica- por el **informe de los expertos europeos de Entso-e**, publicado casi un año después de la crisis, que destacó su carácter "inédito: nunca se había producido un apagón por sobretensión".

También coincidió en el diagnóstico el **informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia**, "e igualmente convino -añaden desde el Ministerio- que el sistema disponía de herramientas normativas y regulatorias, así como de mecanismos para garantizar el suministro".

Según Transición Ecológica, los análisis técnicos han dejado claro así que la crisis eléctrica "no se debió a la penetración de renovables, ni a la realización de un experimento, ni a la elección de un mix suicida, ni a un problema de inercia y sincronismo, ni a la falta de generación nuclear, entre otros bulos".

El informe del Comité igualmente recoge incidentes previos al 28 de abril, algunos recogidos en los audios aparecidos ahora en los medios de comunicación, que fueron debidamente analizados en los trabajos identificativos de las causas del cero eléctrico.

Según Transición Ecológica, así, el Gobierno "identificó las causas del incidente en tiempo récord y adoptó las medidas oportunas para que no pueda volver a producirse una crisis eléctrica". Entre esas medidas, el Ministerio destaca el aumento de la "supervisión y control sobre los agentes del sistema" (lo que vendría a abundar en la teoría de que hubo dejación de funciones por parte de las eléctricas, que ahora están más vigiladas), o la adopción de "medidas de resiliencia adicionales".

El grueso de estas medidas se incluyó originalmente en el Real Decreto-ley 7/25, que no se convalidó en las Cortes porque el **Partido Popular (PP), Vox y Junts votaron en contra** . Las relacionadas directamente con el cero eléctrico se incluyeron posteriormente en el **RD 997/25** .

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en tanto que supervisor del mercado eléctrico, ha anunciado la apertura de **más de 50 procedimientos sancionadores por indicios de infracción contra varios agentes del sector** .

"Todos los que se consideren afectados por el incidente -adelanta el Ejecutivo- tienen a su disposición los procedimientos judiciales que garantiza el Estado de derecho.

Todo sobre el apagón

- Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).
- Comparecencia de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen Muñoz, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).
- Informe de Entso-E sobre el apagón. **Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025. ICS Investigation Expert Panel Final Report**
- El "apagón" de Iberdrola, Endesa y compañía ya ha costado 666 millones de euros (16 de abril de 2026)
- REE no falló en el apagón; fallaron Iberdrola, Endesa y compañía (20 de marzo de 2026)
- REE insiste en que cumplió la normativa el día del apagón "como también era obligación del resto de los sujetos del sistema" (19 de marzo)
- La CNMC urge a reforzar la red ante un sistema eléctrico cada vez más complejo (19 de marzo)
- El apagón, como no te lo han contado (sobre el informe de REE)

- **Así fue la comparecencia de la presidenta de REE en el Senado** (6 de octubre de 2025)

Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico - 11 sept 2025.

Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor ([vídeo](#))

- **Apagón del 28A: la secuencia que llevó al colapso ibérico** (informe preliminar de Entso-E. 3 de octubre de 2025)

- **El informe europeo sobre el apagón elude señalar culpables** (3 de octubre de 2025)

Y así fuimos contándotelo en la primavera del 25

- **BlackRock, el gran hermano que todo lo ve en el sistema eléctrico nacional**
- **A propósito de un apagón me preguntaron desde Alemania y desde Rusia y desde Francia**
- **REE se ratifica: el apagón fue causado por operaciones no justificadas de las compañías eléctricas**
- **¿Por qué se esconde el nombre de las centrales térmicas que debían funcionar ese día y no lo hicieron?**
- **El apagón, como no te lo han contado**
- **REE coloca en el foco del apagón a las compañías eléctricas** (sobre el informe de REE)
- **La culpa del apagón la tuvieron las centrales de gas natural** (sobre el informe del comité ministerial)
- **Iberdrola acusa a Red Eléctrica de propiciar el apagón por su gestión "temeraria y negligente"**
- **La patronal de las eléctricas se defiende del "daño reputacional" causado por REE**
- **Agesen presenta el informe del apagón en la comisión de secretos oficiales del Congreso**
- **Iberdrola, Endesa y EDP descargan toda la responsabilidad del apagón en Red Eléctrica**